ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LANGA DE DUERO

De conformidad con el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 9 de marzo de 2012, por medio del presente anuncio de efectúa rectificación del anuncio de licitación para la adjudicación del contrato de obras de la adecuación del entorno de la iglesia de Bocigas de Perales (Soria), publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 26 de 2 de marzo de 2012.

La rectificación es la siguiente:

Cláusula séptima:

Donde dice: "para contratar será requisito indispensable que el empresario disponga de la siguiente clasificación: Grupo: K especiales Subgrupo: 7 Categoría: C".

Debe decir: "para contratar no será requisito indispensable que el empresario disponga de clasificación".

Al mismo tiempo se informa que se abre un nuevo plazo de presentación de proposiciones que será de 26 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio de rectificación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Langa de Duero, 12 de marzo de 2012.– El Alcalde, Constantino de Pablo Cob. 657

BOPSO-35-26032012